

## PREGUNTAS A LAS BASES ADMINISTRATIVAS Y EE.TT.

### LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE TELEFONIA ADMINISTRATIVA PARA LAS INSTALACIONES DE METRO S.A.

1. Los anexos SIP descritos en las bases deben ser 10/100/1000?

R: El Oferente deberá considerar la provisión de anexos SIP con interfaces de red 10/100 o superior.

2. Se estima que el crecimiento promedio para los próximos 60 meses es del 0,32% del parque declaro, claramente habla de crecimiento mensual ¿Deben ser parte de la Solución es decir se deben considerar?

R: El Oferente debe considerar un crecimiento promedio mensual de 0,32 % para los próximos 60 meses a modo de referencia. La solución ofertada debe ser en base a los formularios y las cantidades descritas en las Especificaciones Técnicas.

3. Respecto del suministro de insumos u otros materiales menores tales como rosetas, conectores, elementos para la limpieza y en general todos los suministros que tenga valor unitario (IVA incl.) inferior a 2 UF deberán ser proporcionados por el contratista, entendiéndose incluido en los costos cobrados por el mantenimiento.

Acá Metro sugiere una cantidad a mensual, es decir creemos que se debe acotar hasta cierto monto mensual.

R: El Oferente debe considerar para su oferta que Metro S.A. posee un contrato de cableado estructurado que contempla todos los costos por concepto de Nuevos puntos, Traslados o Reparaciones de puntos telefónicos existentes, por lo tanto los repuestos solicitados deben ser considerados solo para los casos puntuales en que el daño esté focalizado desde la roseta hacia el dispositivo.

4. Está permitida la subcontratación?

R: Referirse al artículo 27 de las bases Administrativas.

Sin perjuicio de lo anterior, si existe intención de subcontratar algún servicio, declararlo y detallarlo en su propuesta.

Bajo qué condiciones?

R: a) Las condiciones de subcontratación del proceso explicitado en el artículo 27 de las Bases Administrativas, que se detallan en el artículo 27 de las presentes bases.

b) Las condiciones establecidas en el código del trabajo y la ley de subcontratación vigente.

- 5.Cuál sería el 10% del valor del contrato? Cómo se calcula para los efectos de la garantía por fiel cumplimiento del contrato

R: La garantía de fiel cumplimiento se calcula por el valor total del contrato según requerimiento solicitado.

Los valores del contrato se darán a conocer al o los oferentes adjudicados.

6. Qué ocurre con los reajustes de precios si la envergadura de operaciones aumenta respecto de lo evaluado en la propuesta técnica y económica?

R: La licitación no considera reajustes de precios durante la duración del contrato.

7. Ojo con esto: Metro S.A. pagará el servicio por mes vencido, mediante vale vista bancario, previa emisión del formulario de "Hoja Entrada de Servicio" (HES) por parte de Metro S.A., siendo condición necesaria para la emisión de este documento el cumplimiento íntegro de las condiciones contractuales pactadas, así como la recepción conforme de los servicios por parte de la respectiva Administración Técnica del Contrato. La factura que presente el Contratista, deberá ser expresada en pesos chilenos, al valor de la UF del último día del mes del servicio que se facture, quien podrá emitirla, únicamente, cuando Metro así lo autorice. Qué ocurrirá con la entrega de HES si existen discrepancias a consecuencia de responsabilidad de Metro?

R: LA HES la elabora el administrador de contrato quien está en coordinación con el oferente en la prestación del servicio, lo facturado debe ser lo efectivamente ejecutado y validado.

De existir discrepancia existen mecanismos de acuerdo.

8. Desde el aspecto de cumplimiento laboral ¿hay que realizar alguna certificación extra como Certilap o Deloitte?, a costo de quién?

R: Se solicitan certificados por los organismos Gubernamentales actualmente habilitados.

9. ¿Metro entregará un programa de Prevención, que el contratista por medio de su propio prevencionista debe cumplir?

R: Metro tiene un reglamento para contratistas en que será entregado. Sin perjuicio de lo anterior, el área usuaria de Metro, podrá solicitar algún requerimiento dependiendo de la actividad.

10. ¿Cuáles son las prescripciones mínimas de Prevención de Riesgos que Metro define para el desarrollo de las faenas previstas en este contrato?

R: Refiérase a la respuesta a pregunta N°9.

11. Especificar qué pólizas requiere Metro, a parte de la póliza de Responsabilidad Civil

R: refiérase al artículo 30 de las Bases Administrativas.

12. En el caso de póliza de Responsabilidad Civil, quién define la opción Agregado anual alternativa 1 o 2?

R: El oferente debe elegir la alternativa que sea más conveniente a sus intereses según la compañía de seguros que opere y los volúmenes de pólizas que maneje.

13. Metro no se responsabiliza por la tenencia de dichos documentos después de transcurridos 15 días corridos desde la fecha de envío del aviso.

En el Art. 12 indica que la garantía de seriedad será devuelta dentro de los 30 días posteriores a su notificación.

¿Cuál es el tiempo correcto?

R: se trata de dos casos distintos, Si su oferta es rechazada en la etapa técnica, una vez notificado, aplica el artículo 10, que indica 15 días.

Si su oferta pasa la etapa técnica, sigue el proceso normal, al finalizar la evaluación y en caso de no ser adjudicado, una vez notificado, aplica el artículo 12, que indica 30 días.

14. Art. 24 FORMA DE PAGO Y FACTURACIÓN

¿Cuánto se demorará la emisión del formulario de “Hoja de Entrada de Servicio” (HES) por parte de Metro S.A. y quien será el responsable de emitirla?

R: Una vez recibida toda la documentación del contratista necesaria para la facturación, la HES toma alrededor de 24 horas hábiles para ser generada y enviada al contratista que esté operando el contrato.

A responsabilidad de emisión, corresponde al Administrador del contrato, por parte de Metro.

15. Art. 29 VESTUARIO E IDENTIFICACION DEL PERSONAL

¿Vestuario de trabajo acorde con la imagen Corporativa de Metro? Conocer las especificaciones...

R: Re requiere al menos una polera, camisa, chaleco o chaqueta, según la estación del año y según determine el contratista con el logo de la empresa adjudicada.

Puede indicar detalles en su oferta si lo estima necesario.

16. ¿Es posible que nos envíen los formularios en Excel para su llenado?

R: Fueron enviados los formularios en Excel y en Word, a todos los oferentes que realizaron la visita a terreno y subidos al portal de licitaciones desde donde pueden bajarlos.

17. El oferente deberá desarrollar la totalidad de los requerimientos detallados en las presentes especificaciones técnicas de acuerdo a lo estipulado en el presente apartado.

¿Esto quiere decir que se adjudicara todo a un solo oferente (mantenimiento, HP4k, OSV, OSUC, SBC,ASC)?

R: Si. Será una adjudicación global. Todo a un solo Proveedor.

18. ¿Es necesario que tenga certificación y/o cursos aprobados por la marca Unify?

R: No es necesario, solo se requiere que las funciones solicitadas cumplan con lo requerido en las Especificaciones Técnicas de la Licitación (punto 3.3.1).

19. ¿Tanto el hardware como el software a instalar tienen que ser nuevo y con garantía de la marca Unify en Chile?

R: Si, tienen que ser nuevos y con garantía de la marca Unify en Chile.

20. Sabiendo que existen dos redes de voz en Metro, administrativa y Operativa, ¿se entiende que en esta licitación solo es abordado el mantenimiento de la red administrativa de Metro?

R: Si, solo la red Administrativa es materia de la presente licitación de acuerdo a lo declarado en las Especificaciones Técnicas.

21. ¿Existe alguna plataforma donde se ingrese las solicitudes de averías o requerimientos la cual tenga que manejar el oferente adjudicado?

R: Si, Metro entregará los accesos respectivos a las plataformas de administración y gestión de averías al Oferente Adjudicado.

22. ¿Favor especificar cuáles son las solicitudes que tendrá que atender un turno de urgencia?

R: Favor referirse al punto 3.3.4 de las Especificaciones Técnicas de la presente Licitación.

23. ¿Para atender los requerimientos en las estaciones, los técnicos tendrán alguna credencial la cual les permita entrar y salir de las estaciones sin pagar la tarifa correspondiente? O es un costo que se tiene que asumir dentro del mantenimiento?

R: se responderá en segunda ronda de respuestas 21/02/2014

24. Referente al párrafo que habla de que el oferente se hará responsable de los respaldos de energía declarados en la tabla, remplazo y/o reparación en caso de falla. Sabiendo que las baterías tiene una vida útil no más allá de 3 a 4 años, ¿Se considera cambiar dichas baterías antes de la licitación?

R: Metro se encuentra en un plan de actualización de estos elementos, no obstante, el Oferente será responsable de la reparación o restitución mediante equipos de backup, de los sistemas de respaldo de energía defectuosos frente a fallas de estos. Metro será el responsable de restituir los elementos en falla y los respaldos utilizados por el contratista.

¿Qué antigüedad tienen las baterías de estos respaldos?

R: En promedio tienen de 2 a 3 años y cuentan con todos sus mantenimientos al día.

¿Cuáles son los modelos y cantidades de las mismas?

R: Favor referirse a las Especificaciones Técnicas punto 3.2.1

25. El aparato celular solicitado tiene que ser de marca BlackBerry o un tipo BlackBerry con teclado incorporado independiente de su sistema operativo?

R: Se requiere celular SmartPhone, cualquiera sea su tipo.

26. En el punto 3.3.6 Mantenimiento Preventivo habla de:

Limpieza, rotulación y ordenamiento de piezas y partes constitutivas (Cableado, MDF, Periféricos)

¿A qué tipo de cableado se refiere?

R: Corresponde al cableado entre el MDF y la Planta y entre la roseta y el aparato telefónico.

¿Es el cableado entre la tarjeta de la central y el MDF?, es el cableado que se conoce como red interna (desde el punto en el escritorio al MDF)?

R: Corresponde al cableado entre el MDF y la Planta.

27. ¿La red interna es responsabilidad de METRO?

R: La red interna es responsabilidad de Metro.

28. En el punto 3.3.6 Mantenimiento Preventivo habla de:

Limpieza y revisión de filtros de aire.

¿a qué se refiere con esto? Las Centrales telefónicas y UPS no tienen filtros de aire.

R: El Oferente adjudicado deberá contemplar las mantenimientos preventivos de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.3.6 cuando aplique.

29. En el punto 3.3.6 Mantenimiento Preventivo habla de:

En el futuro, para el caso en que METRO S.A. adquiriera nuevos elementos de forma directa al OFERENTE ADJUDICADO, los elementos adquiridos podrán incluirse en el servicio de Outsourcing bajo todas las condiciones expuestas en los servicios requeridos de la presente licitación, sin ser objeto de costos adicionales en el precio acordado al inicio del contrato.

¿Favor acotar a que se refiere con “nuevos elementos” esto es crecimiento de tarjetas, licencias, terminales telefónicos, etc, elementos relacionados a ampliación de las plataformas telefónicas adjudicadas?

R: Entiéndase estos como infraestructura o sistemas ad-hoc a los indicados en el presente proceso, pudiendo ser elementos particulares o soluciones que aporten valor a las funcionalidades del servicio.

¿Se refiere a nueva tecnología que no necesariamente tiene directa relación con las plataformas telefónicas? , Si este es el caso ¿METRO capacitara al personal técnico en esta nueva tecnología?

R: No se consideran tecnologías no relacionadas a la plataforma declarada o solicitada en la licitación.

30. 3.3.9 Administración de Garantías

METRO S.A. podrá efectuar adquisiciones de equipamiento, partes o piezas a terceros distintos al OFERENTE ADJUDICADO responsable del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo. El OFERENTE ADJUDICADO será responsable de este equipamiento en lo que se refiere al traslado, instalación y operación, debiendo administrar los servicios de reparación del equipamiento en falla, cubiertos por garantía original durante toda la vigencia del contrato.

¿Favor acotar a que se refiere con “responsable de este equipamiento en lo que se refiere al traslado, instalación y operación,”?

R: Traslado al interior de las dependencias de Metro (Edificios y Estaciones). Instalación y Operación se da por entendido.

Este equipamiento es, tarjetas, licencias, terminales telefónicos, etc, elementos relacionados a ampliación de las plataformas telefónicas adjudicadas?

R: Si

¿Se refiere a nueva tecnología que no necesariamente tiene directa relación con la plataformas telefónicas?, si este es el caso ¿METRO capacitara al personal técnico en esta nueva tecnología?

R: No se consideran tecnologías no relacionadas a la plataforma declarada o solicitada en la licitación.

31. En el punto 3.2.1 Centrales telefónicas.

Para el parque de centrales detalladas por METRO en la tabla 1 y que necesita mantenimiento.

¿Estas centrales se entregaran en la última versión por parte de METRO?

R: Las centrales serán entregadas en sus condiciones actuales de operación. El proyecto considera la actualización de las plantas centrales (Solicitadas en las Especificaciones Técnicas) y Metro será responsable de generar las instancias adecuadas para la renovación del equipamiento de estaciones en función de la implementación de la telefonía IP solicitada en esta licitación.

¿Qué versión son las Siemens y Panasonic?

R: A la fecha no se cuenta con la información solicitada, será responsabilidad del Oferente adjudicado levantar dicha información.

¿Es posible el remplazo total o parcial de estos equipamientos?

R: Metro considera reemplazo a futuro de la tecnología actual por IP.

32. Referente a la plataforma VMware, ¿sobre ella estará la OpenScape Voice, OpenScape UC, OpenScape Contact Center, SBC, ASC?

R: Si

33. ¿METRO es responsable de crear las maquinas dentro del VMware?

R: Si

34. ¿METRO es responsable de que la plataforma VMware esté funcionando?

R: Si

35. ¿METRO realizara los BackUP de las maquinas que corren sobre VMware?

R: Si

36. Según lo que explican en las Bases Administrativas, en primer lugar se abrirá el sobre de Oferta Técnica; para luego pasar a la Oferta Económica. ¿Podrían ser más específicos y decir qué criterios o medidas de evaluación existirán para la adjudicación de la licitación?

R: Artículo 9 de las bases administrativas explica los pasos, sin embargo, en la apertura pública se revisa que esta la información solicitada en toda la documentación del proceso, posteriormente se firma el acta y Metro comienza con el análisis detallado de la documentación solicitada.

37. En caso de existir más dudas o respuestas que no sean poco claras para los postulantes ¿Se tendrá contemplado una segunda ronda de pregunta y respuestas?

R: SI, segundo periodo de consultas lunes 17/02/2014 al 19/02/2014, respuestas 21/02/2014.

38. ¿Tienen una fecha estimativa sobre cuando se dará inicio del contrato?

R: Se estima a finales de abril 2014

39. Dado de que el Oferente (por tema de costo) no comprará ningún repuesto hasta estar seguro de haber ganado la licitación, ¿Existirá un plazo la adquisición de repuesto un vez iniciado el contrato?

R: Metro solicita que el equipamiento esté recepcionado y puesto en marcha a más tardar 120 días hábiles posteriores a la fecha de envío de Carta de adjudicación, no obstante, los plazos finales serán acordados con el Oferente adjudicado.

40. Dado de que existen empresas que ya trabajan para Metro y que tienen sus respectivos contratos, el administrador de contrato para este proyecto, ¿será un profesional dedicado al contrato o puede desempeñar otras funciones dentro de la compañía?

R: El Administrador de Contrato no es materia de la presente licitación, no obstante el Oferente podrá disponer de un AC en los horarios y en las funciones que estime necesario, resguardando en todo momento el cumplimiento de las funciones solicitadas en el punto 3.3 de las Especificaciones Técnicas.

41. Basándonos en la misma idea de la pregunta anterior, ¿el equipo técnico tendrán que ser dedicado al contrato?

R: Si.

42. Los plazos de inicio del proyecto son avisados a lo menos con 20 días de anticipación. De no contar con todo el stock para empezar con el contrato, ¿seremos sujeto de algún tipo de multa?

R: Favor referirse al punto 4.3.

43. Se debe entregar mensualmente un informe detallado de las actividades, indicando en una glosa aparte las situaciones especiales detectadas junto a las medidas correctivas que se aplicarán para evitar su repetición. ¿Existe algún documento o planilla existente que tenga Metro para realizar dicho informe o queda a libre diseño del contratista?

R: El documento y los formatos finales serán acordados con el Oferente adjudicado.

44. Dada la enorme cantidad de repuestos que debe proporcionar el Oferente, ¿existe alguno discontinuado por fábrica? En caso de que sea así, ¿Metro S.A o el Oferente será el encargado de establecer el simil actual?

R: Para el caso de elementos discontinuados, será el Oferente el responsable de establecer el reemplazo resguardando la funcionalidad del sistema en su globalidad.

45. ¿El turno de emergencia deberá hacer permanencia en Metro S.A o puede estar atento a llamado telefónico?

R: El turno no requiere residencia en Metro, será activado mediante llamado telefónico.

46. Se habla de que el crecimiento en el parque de anexos actual será de un 0,32% mensual. ¿La configuración de estos nuevos enlaces será de costo cero para Metro S.A? Además, basándonos en el dato que ustedes mismo entregan ¿Los equipos instalados cuentan con disponibilidad de ampliar sus anexos? De ser así, ¿con cuanta cantidad de anexos disponibles poseen?

R: El crecimiento del 0,32% obedece a crecimiento de usuarios, los nuevos enlaces, así como el equipamiento necesario para cubrir este crecimiento es responsabilidad y costo de Metro.

47. ¿En la actualidad, las centrales telefónicas y centralitas, están con el software y hardware actualizado? ¿Metro SA cuenta con los respaldos de las centrales telefónicas y planos AsBuilt actualizados?

R: A la fecha no se cuenta con la información solicitada, será responsabilidad del Oferente adjudicado levantar dicha información.

48. Sobre los enlaces de comunicación entre centrales telefónicas, ¿en qué estado se encuentran? ¿son de responsabilidad del Oferente adjudicado o Metro SA? En el caso de algún corte entre los enlaces (fibra óptica o multipar) ¿Quién los normaliza?

R: Los enlaces están operativos, los cortes francos de fibras ópticas serán responsabilidad de Metro.

49. Según lo señalado en el punto 3.2.1 de las especificaciones técnicas, El OFERENTE ADJUDICADO será responsable del soporte y mantención de los sistemas de respaldo de energía declarados en la tabla anterior y de su reemplazo y/o reparación en caso de fallas. ¿Se efectuara un levantamiento, para saber en qué condiciones se encuentran las instalaciones indicadas por metro?

R: Favor referirse a la respuesta N° 24.

50. ¿En qué condiciones (de vida útil) se encuentran las baterías de respaldo? ¿El cambio de ellas (si es que fuese necesario) se encuentra dentro de la modernización de los equipos?

R: Favor referirse a la respuesta N° 24.

51. En caso de que un equipo falle y no exista ningún tipo de reparación, por contrato, se ocupará el debido repuesto (proporcionado por el contratista), ¿Este equipo nuevo puede ser considerado como parte de la mejora de la infraestructura actual?

R: No, son dos requerimientos separados.

52. Para el cambio de las centrales de talleres de análogas a IP, ¿se debe considerar el cambio del cableado por uno de cat6?, de ser así, ¿cuáles son las distancias a considerar?

R: El cableado estructurado es responsabilidad de Metro.

53. Los enlaces para la interconexión de las nuevas centrales en talleres, ¿será proporcionado por Metro?

R: Los enlaces IP son responsabilidad de Metro.

54. El sistema de telefonía IP solicitado en el punto 3.2 de las especificaciones técnicas, ¿solo aplica a talleres?

R: En el punto 3.2 no se solicitan sistemas de telefonía IP.

55. Se indica que los nuevos servicios deben ser implementados en la plataforma virtual de Metro, ¿ se debe considerar el licenciamiento de sistemas operativos a instalar en la plataforma VMWare?.

R: No, se debe considerar ya que están incluidos en los sistemas requeridos.

56. Indicar los horarios de trabajo para la actualización de la central principal y para el trabajo de las nuevas centrales IP de talleres.

R: Los horarios de trabajo serán acordados en conjunto con el Oferente adjudicado.

57. ¿Se debe considerar capacitación a los usuarios para las nuevas centrales?

R: No, se debe considerar capacitación para los usuarios finales de telefonía.

58. La mejora de los equipos debe ser a lo más en un plazo de 120 días posteriores a la fecha de envío de carta de adjudicación por parte de Metro S.A. En caso de existir retrasos de cualquier índole (mala coordinación entre administradores, equipos que no llegan en los determinados plazos, etc)... ¿Existirán multas de todas formas? ¿120 días es una cantidad cerrada de tiempo o puede ser variable, según los acontecimientos que se vayan dando sobre la marcha?

R: Favor referirse a la respuesta N° 39

59. Donde solicita: Fotocopia de las 2 últimas Declaraciones de Impuesto a la Renta debidamente timbrada por el Servicio de Tesorería o institución autorizada ¿puede ser el certificado solemne y el formulario descargado de la página del Servicio de Impuestos Internos?

R: Si, Ambos.

60. Donde solicita: Últimos dos Balances Generales presentados, con cuentas y estados de resultados debidamente firmados por el representante de la empresa y un profesional contable ¿corresponden al año comercial 2011 y 2012 favor confirmar?

R: Corresponden al año comercial 2011-2012, Metro solicitará información adicional si se requiere.

61. ¿La presentación de la Oferta técnica y Económica debe ir foliada?

R: No,

62. El valor de la boleta de garantía es por el 10 % del valor anual del contrato (12 meses), o por el 10% del periodo total de cuatro años del contrato (48 meses)?

R: Por el 10% del valor del contrato, considerando su vigencia.

63. Los valores se presentarán en unidades de fomento UF incluyendo el impuesto al valor agregado IVA?

R: Si

64. Los anexos SIP deben ser 10/100/1000?

R: Para todos los caso se requiere 10/100.

65. Durante el periodo del contrato Metro podrá pedir nuevos elementos por los cuales el oferente no podrá realizar cobro alguno:

Que tipos de elementos se consideran dentro de este punto?

R: Remítase a la respuesta de la pregunta N° 29.

Cuál será el cantidad máxima de elementos?

R: Remítase a la respuesta de la pregunta N° 65.

Cual es la cantidad diaria, mensual o anual requerida o estimada?

R: Remítase a la respuesta de la pregunta N° 65.

66. Para el respaldo de energía, las baterías de las UPS tiene una vida útil optima de 3 años :

Cual es el estado actual de las baterías?

R: Favor referirse a la respuesta N° 24.

67. Cuantos años de uso tienen las actuales baterías?

R: Favor referirse a la respuesta N° 24.

68. Se debe incluir la mantención de las maquinas que están actualmente en servicio:

R: Favor referirse al punto 3.3 de las Especificaciones Técnicas.

69. Las maquinas mencionadas se encontraran con su última actualización o upgrade?

R: Favor referirse a la respuesta N° 31.

70. Metro indica que durante el periodo del contrato habrá un crecimiento:

El equipamiento que se necesite será entregado por Metro o el oferente deberá estimar la cantidad de equipos, valorizarlos e incluidos dentro de la propuesta?

R: El Crecimiento será cubierto por Metro.

71. Los profesionales asignados deben contar con alguna certificación de Unify o con un título técnico o ingeniero para realizar los trabajos designados.

R: Favor referirse a la respuesta N° 18.

72. El servicio de mantención del sistema de telefonía administrativa debe considerar los días domingo y festivos lo que implica contar con turnos de emergencia:

Los turnos deberán ser una jornada de mañana, de mañana y tarde o 24 horas?

R: Favor referirse al punto 3.3.4 de las Especificaciones Técnicas.

73. Durante el mantenimiento preventivo Metro autorizará contratar una empresa externa para la limpieza, rotulación de cables y revisión de filtro de aire?

R: Favor referirse a la respuesta N° 4

En caso que la respuesta sea negativa, cuáles serían los términos que impondrá Metro la realización de estas tareas?

R: El Mantenimiento preventivo será realizado salvaguardando la continuidad operativa de los sistemas y el menor impacto a los servicios, los horarios serán acordados con el Oferente adjudicado.

74. En el caso de que Metro adquiriera nuevos elementos, no relacionados con los servicios que en el momento se dan, se realizará una capacitación por parte de metro para los técnicos a cargo?

R: Favor referirse a la respuesta N° 29

75. Se mantendrá la cantidad de usuarios de 2.200 para correo de voz?

R: El crecimiento declarado corresponde a un 0,32 % promedio mensual.

76. Metro indica que se requerirá contar con el servicio de soporte de fallas sobre cableado actual.

El cableado a considerar es solo para los anexos telefónicos?

R: Favor referirse a la respuesta N° 52

77. Metro contara con algún técnico o encargado de la red actual que facilite la información de la red de telefonía, en caso que fuese necesario?

R: Metro trabajará en conjunto con el Oferente adjudicado en todos los temas materia de la presente licitación.

78.Cuál es la cantidad mínima de técnico para soporte?

R: Favor referirse al punto 3.3.5 de las Especificaciones Técnicas

79. El ingeniero y los técnicos contarán con algún pase liberado que les permita trasladarse por las instalaciones de Metro para llevar a cabo el trabajo de mantención?

R: se responderá en segunda ronda de respuestas 21/02/2014

80. Los técnicos de soporte contarán con algún espacio físico en las instalaciones de Metro?

R: Si

81. Es necesario que el celular sea marca BlackBerry o puede ser un celular características similares?

R: Favor referirse a la respuesta N° 25

82. Se indica que las personas que trabajarán en este proyecto se deberán realizar un examen de alcohol y drogas:

Este examen será realizado por parte de metro?

Es necesario mantenga una carpeta en terreno con esta documentación?

R: El oferente en forma aleatoria seleccionará a los trabajadores que realizaran el examen, deberá enviar los resultados de los exámenes al administrador de contrato.

No es necesario que estén en carpeta de terreno.